

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

23 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2023, de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto para modificación de 1 línea en calle Borrico Parra, número 7, en el término municipal de Moralarzal, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en calle Borrico Parra, número 7, del término municipal de Moralarzal, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2022P529

- Solicitante: por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U. con domicilio en calle Chulapos, número 1, de Madrid.
- Ubicación de la instalación: en calle Borrico Parra, número 7, del término municipal de Moralarzal (28411).
- Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- Características principales:

Modificación de la línea aérea de alta tensión de 20 kV “5240L07” con las siguientes características:

- ILE13520: Paso a subterráneo del tramo comprendido entre el punto (X: 418.708; Y: 4.503.299), y el punto (X: 418.939; Y: 4.503.097).
- ILE13521: Paso a subterráneo del tramo comprendido entre el punto (X: 418.939; Y: 4.503.097), y el nuevo paso aéreo-subterráneo número 107P, con apoyo del tipo C-4500-16E, en sustitución del existente número 107, en coordenadas (X: 418.806; Y: 4.502.964).

La línea discurrirá en canalización entubada, con conductor del tipo HEPRZ1 12/20 kV 240 mm² Al, y una longitud de 326 m y 201 m, respectivamente.

El sistema de coordenadas está referido al sistema ETRS89 Huso 30.

Se desmontarán 493 m de conductor aéreo LA-110 y 3 apoyos.

- Presupuesto total: 80.894,09 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace: https://gestionamadrid.org/CTAC_CITA/dgiem

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas al Área de Instalaciones Eléctricas de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

En Madrid, a 14 de febrero de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

(02/3.138/23)

